



# ¿Dónde y cómo cobrar el subsidio familiar de este año?

Le contamos lo que debe saber sobre la también llamada cuota monetaria.

FOTO POR: ÉDMER TOVAR / EL TIEMPO

RELACIONADOS: FINANZAS PERSONALES | FAMILIA | CAJAS DE COMPENSACIÓN | BENEFICIOS | SUBSIDIO



ELTIEMPO.COM

27 de junio 2021, 11:58 A. M.



**E**l **subsidio familiar**, conocido también como cuota monetaria, es un beneficio dirigido para aquellos trabajadores que devengan menos de cuatro salarios mínimos legales vigente por mes (el salario mínimo en 2021 es de \$ 908.526, es decir un máximo de \$ 3.634.104), trabajen mínimo 96 horas en ese mismo periodo y tengan personas a su cargo.

Acá le contamos cinco cosas que debe tener en cuenta sobre este subsidio.

(Lea también: [Subsidio familiar: ¿Qué es la doble cuota y cómo puede acceder?](#))



## ¿Quién puede solicitarlo?

### Temas relacionados

INGRESO SOLIDARIO 03:42 P. M.

**Ingreso solidario: ¿cuándo comienza el pago del giro 15?**



SUBSIDIO JUN 25

**Subsidio familiar: ¿Qué es la doble cuota y cómo puede acceder?**



Además de los requisitos mencionados, quien vaya a solicitar este beneficio debe estar afiliado a una **Caja de Compensación familiar**, pues esta es la encargada de gestionar el pago.

Ahora bien, entre los requisitos se habla de 'tener personas a su cargo'. Esto abarca cuatro posibilidades:

- Padres de un trabajador mayores de 60 años que no reciban pensión, salario o renta alguna.
- Padres o hermanos con capacidad física reducida.
- Hijos no mayores a los 18 años: legítimos, adoptivos, hijastros y/o naturales.
- Hermanos que no sobrepasen los 18 años, huérfanos de padres, que convivan y dependan económicamente del trabajador.

En caso de que el trabajador tenga hijos o beneficiarios entre los 12 y 18 años con 11 meses de edad deberá actualizar los respectivos certificados escolares para acceder al subsidio.

(Le recomendamos: [Ingreso solidario: ¿cuándo comienza el pago del giro 15?](#))

### Modalidades

La **cuota monetaria** es una ayuda con varias modalidades, las cuales dependen de circunstancias excepcionales para recibir el subsidio de manera doble o multiplicada más veces. Puntualmente, se definen de acuerdo al tipo de persona que se tiene a cargo.

Estas son las categorías:

**Subsidio ordinario:** Es el reconocimiento monetario mensual que se



entrega por cada persona a cargo del trabajador afiliado. Está basado en las posibilidades mencionadas en el punto anterior.

**Subsidio especial:** Este se recibe cuando hay hermanos huérfanos o hijos que hayan perdido el 60 % de su capacidad de trabajo por cuenta de una disminución física. El pago se hará sin ninguna limitación en razón de su edad y percibirán doble cuota de subsidio si reciben educación o formación profesional especializada en establecimiento idóneo.

**Subsidio extraordinario:** Cuando una persona por la que se recibía el subsidio fallece. En este caso, se pagan 12 veces la cuota correspondiente al mes del deceso.

**Subsidio simultáneo:** Cuando los dos padres trabajadores podrán recibir subsidio monetario por los mismos hijos siempre y cuando la remuneración sumada de los dos no exceda los cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes.

(Tenga en cuenta: [Abecé de los subsidios a las empresas que contraten jóvenes](#))

## ¿Cuál es el valor del pago?

La Superintendencia del Subsidio aseguró que [a partir de 2021, la cuota parte desde 31.000 pesos](#). Además, invertirán cerca de 2,4 billones de pesos para que se realicen los pagos de **subsidios familiares** por medio de las cajas de compensación.

Así, los valores que deben otorgar las Cajas de Compensación por departamento son:

- Antioquia: \$38.276
- Atlántico: \$33.167
- Bolívar: \$35.835
- Boyacá: \$36.247
- Caldas: \$35.085
- Caquetá: \$38.371
- Cauca: \$40.713
- Cesar: \$36.045
- Córdoba: \$45.192
- Cundinamarca: \$38.932
- Chocó: \$31.182
- La Guajira: \$35.387



- Huila: \$37.379
- Magdalena: \$33.347
- Meta: \$35.581
- Nariño: \$39.780
- Norte de Santander: \$35.569
- Santander: \$35.877
- Sucre: \$38.845
- Quindío: \$36.989
- Risaralda: \$40.237
- Tolima: \$36.107
- Valle del Cauca: \$39.692
- Putumayo: \$41.459
- San Andrés Islas: \$46.406
- Amazonas: \$33.707
- Arauca: \$45.058
- Casanare: \$31.887
- Vaupés: \$47.980

Cabe mencionar que si la persona se encuentra en una zona rural, la cuota que se le entrega aumenta en un 15 % con respecto al trabajador urbano.

(Además: [Ingreso Mínimo Garantizado: ¿cómo consultar el pago de junio?](#))

## ¿Dónde cobrar el subsidio?

Como ya se aclaró, quienes vayan a cobrar este beneficio deben estar afiliados a una Caja de Compensación familiar. Esto, debido a que son las entidades encargadas de gestionar los pagos, así como de indicar la fechas en las que se harán.

Ahora bien, los trabajadores deben tener activa su tarjeta de afiliación para reclamar el dinero, el cual se puede retirar en los establecimientos o puntos de atención de la Caja de Compensación, en centros de servicio, en puntos Paga Todo Autorizados o pueden usarse directamente como medio de pago en la compra de productos o servicios de la Caja de Compensación.

(De interés: [¿Cómo evitar que lo estafen al comprar o vender un carro usado?](#))



## ¿Qué hacer si quiere aplicar al beneficio?

Si usted está interesado en acceder a este subsidio, debe diligenciar el formulario que puede encontrar en la página web de su Caja de Compensación y adjuntar las pruebas que demuestren que usted tiene personas a su cargo.

Entre los documentos que le solicitarán se encuentran, de acuerdo a las categorías que existen por el tipo de persona a su cargo, el Registro civil, la partida de matrimonio, el certificado de escolaridad, el certificado indicando grado de invalidez, el certificado laboral del cónyuge y la declaración juramentada.



ELTIEMPO.COM

27 de junio 2021, 11:58  
A. M.



## Descubre noticias para ti



### INVESTIGACIÓN

7:39 AM

**Son mezzquinos quienes afirman que atentado es cortina de humo: Molano**

### CORTES

7:00 AM

**La pelea por la plata de las estampillas en la Corte Constitucional**

### CONFLICTO Y NARCOTRÁFICO

JUN 27 DE 2021

**Cultivos de coca: por qué las cifras de EE. UU. superan a las de ONU**

### INV

JUN

**Las Fis...**  
**pre**

## Empodera tu conocimiento

EXTORSIÓN 08:58 A. M.

**Capturado 'Lavomatic', cabecilla financiero del 'clan' en Sucre**



COVID 08:29 A. M.

**Llegaron las primeras 1,5 millones de vacunas para las empresas**



GUSTAVO PETRO 08:14 A. M.

**'Soy librepensador, y no bobo': Petro responde a F...**

## Nuestro Mundo

